



Expediente: 37/14

Carátula: MEDINA ALFREDO ENRIQUE C/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/03/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TOPPER ARGENTINA S.A. (EX ALPARGATAS SAIC), -DEMANDADO

900000000000 - EXPERTA ART S.A(EX LA CAJA ART S.A.), -DEMANDADO

20272112852 - MEDINA, ALFREDO ENRIQUE-ACTOR

20242792794 - LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A., -DEMANDADO

27374982457 - ALPARGATAS CALZADOS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 37/14



H20903551304

JUICIO: MEDINA ALFREDO ENRIQUE c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE N°: 37/14.-

Concepción, 12 de marzo de 2024.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo ordenado por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero y en vista de la próxima creación de GEAT N° 1 de Concepción según Acordada N°1534/2023 de fecha 19/12/2023: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real de las partes. Hágase saber que las mismas deberán ser diligenciadas libres de derecho.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomás Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.